

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

SUPERVISIÓN ESCOLAR A024  
CEAJA "JOSÉ LUIS ÁLAMO"  
CICLO ESCOLAR 2019 - 2020

# “Portafolios de evidencia”

**Instrumentos de seguimiento y evaluación en la educación para  
jóvenes y adultos**

Susana Aldaco Jiménez.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

## Índice

<b>1. Los portafolios de evidencias .....</b>	<b>2</b>
1.1 Experiencias con el uso del portafolios en el CEAJA.....	2
1.2 Portafolios del docente.....	3
1.3 Portafolios de evidencia del alumno .....	4
<b>2. Conclusiones.....</b>	<b>5</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>6</b>

## INTRODUCCIÓN.

Uno de los propósitos de la nueva escuela mexicana es la tener avances dentro de la materia educativa, para ello se necesitan el desarrollo de herramientas que orienten y permitan documentar los procesos de aprendizajes, así como observar el crecimiento del alumno y del mismo modo facilitar a una evaluación.

### 1. Los Portafolios de evidencias

Son una herramienta que promueve la autorregulación, es decir, permite observar las habilidades adquiridas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y así de esta manera poder diseñar estrategias didácticas oportunas que simplifiquen la apropiación de conocimientos en busca de una educación de excelencia.

En la selección del portafolios se consideran tres tipos de evidencias:

**Evidencias escritas:** son las relacionadas con hojas de trabajo, apuntes de clase, tareas e investigaciones, exámenes escritos, etc.

**Evidencias audiovisuales:** como grabaciones de audio, presentaciones en computadora, proyección de tutoriales, etc.

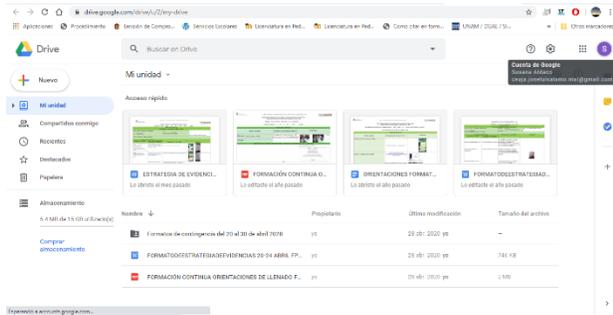
**Evidencias artísticas:** fotografías, dibujos, pinturas etc.

#### 1.1 Experiencias con el uso del portafolios en el CEAJA

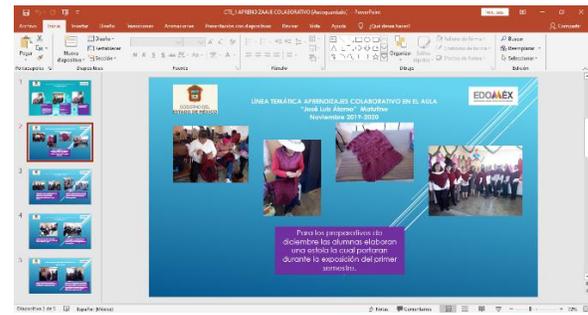
#### 1.2 Portafolios del Docente

Para la facilitación, manejo y disposición de estas evidencias se hace uso de las TIC'S en el caso del docente por ser una de las maneras más eficaces, y que ayude a la disminución de carga administrativa. Se ha abierto un correo electrónico institucional en donde se manejan archivos y carpetas digitales compartidos entre docente y directivo para un manejo de evidencias fotográficas.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".



Fotografía 1 Evidencia de correo Institucional

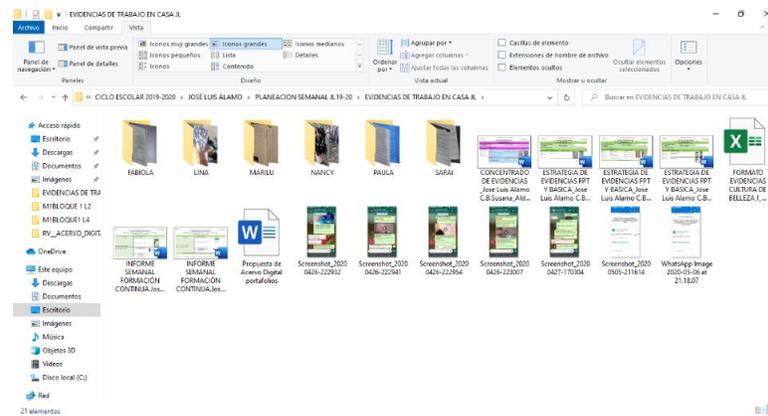


Fotografía 2 Portafolios de evidencias digitales

Fuente: Tomada por Susana Aldaco Jiménez, Toluca Estado de México. (2020)

### 1.3 Portafolios de evidencia del alumno

La Asociación Americana de Psicología dentro de su escrito *Principios de la evaluación autentica*, nos mencionan que “La evaluación debe promover esfuerzos, motivación y responsabilidad para la actividad y situación de evaluación (Paris, 1994, pág. 50). Por lo que con el alumno se mantienen como carpeta de evidencia escrito su cuaderno de apuntes y anotaciones, en el, se van integrando los conocimientos teóricos marcados en el programa de estudios acompañados de medios gráficos que faciliten su comprensión, así como también se encuentran sus tareas e investigaciones que favorecen a la motivación del alumno y promueva la educación por competencias.

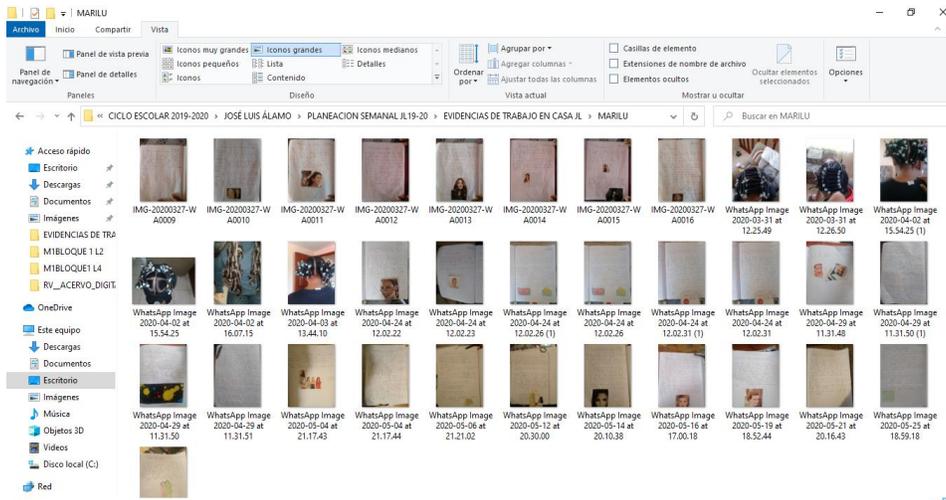


Fotografía 1 Evidencia de portafolio digital

Fuente: Tomada por Susana Aldaco Jiménez, Toluca Edo. de Méx. (2020)

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Para finalizar, los portafolios de evidencias de los alumnos contribuyen a la integración de una evaluación autentica sugerida dentro del programa de estudios en el apartado conceptual en el que el alumno pueda tener una amplia información de los conocimientos que promueva la retroalimentación y los aprendizajes útiles.



Fotografía 2 Evidencia de portafolio digital por alumna

Fuente: Tomada por Susana Aldaco Jiménez, Toluca Edo. de Méx. (2020)

## 2. CONCLUSIONES:

Los portafolios son una excelente herramienta de trabajo por optimizar los tiempos de enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo, poder evaluar la apropiación correcta de los alumnos favoreciendo a la educación de excelencia. La nota de la revista Educación Futura nos comparte las palabras del Secretario de Educación Pública, Lic. Esteban Moctezuma Barragán, en una entrevista que concedió a Cultura Colectiva News, en la que mencionó: "Ahorita el modelo se llama aprendizaje colaborativo. La colaboración es interdependencia y los colaboradores no compiten entre sí". Colaborar es poner al servicio de los demás tus capacidades con un enfoque didáctico" (Martínez Dunstan, 2020). Por lo cual, el docente será un motivador para desarrollar la capacidad individual de los alumnos, que despierte y

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

promueva la educación por competencias y que los estudiantes puedan aprovechar al máximo los aprendizajes adquiridos. Compartir las estrategias que han sido funcionales para otros centros educativos nos habla del trabajo colaborativo entre docentes.

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

## Bibliografía

- Departamento de Educación para Adultos. (2018). *Programa de estudios Cultura de Belleza*. Estado de México: Secretaria de Educación.
- Departamento de Educación para Adultos. (2018). *Programa de Estudios de Tejido a Gancho y Agujas*. Estado de México: Secretaria de Educación.
- Martínez Dunstan, S. (2020). El Enfoque pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana. *Educación Futura*. Recuperado el 30 de mayo de 2020
- Martínez Dustan, S. (2020). El enoque pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana. *Educación Futura*. Recuperado el 30 de mayo de 2020
- Paris, S. y. (1994). *Becoming Reflective students and Teachers whth Portfolios and Authentic Assessment*. Washington. D.C.: American Psychological Association.
- SEP-CONAFE. (1999). *Guía del Maestro Multigrado*. México: CONAFE.